Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id. id.
Extranjero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 19 de septiembre de 1896 | NÚMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.973

Verdades amargas

I

Lo son en realidad y agobian el ánimo las que, al abrirse los tribunales hace cinco días, ha expuesto en su Memória el Fiscal del Supremo señor Puga, con una valentía y crudeza que aplaudimos como aplaude toda la prensa que tiene conciencia de lo que es el derecho y sabe lo necesitada que la sociedad está de amparo y protección en esta época en que, relajado el principio religioso por desgracia, tan por los suelos anda el de autoridad y tan arrastrado el concepto jurídico.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha puesto sin embargo el dedo en la llaga. Trata cuestiones tan importantísimas como alteraciones en las causas de la criminalidad, de la inspección fiscal sobre la administración de la justicia en sus diversos grados, de la policía judicial, del modo de actuar el jurado y de otras muchas cosas, y después de ocuparse de las Memórias que le han dirigido los fiscales de las Audiencias provinciales, resume las consultas y forma y emite juicios acertadísimos hijos de su competencia y de su amor á la justicia.

Sin perjuicio de decir otro día algo de nuestra cuenta sobre lo mucho y bueno que el señor Puga ha consignado en su Memória, queremos hoy dar á conocer unos cuántos párrafos de ellas referentes á las causas de la criminalidad, párrafos que causan dolorosa impresión no obstante no ocultarse al vulgo algo de lo que ellos delatan y que precisa que el poder ejecutivo requiera al legislativo para poner pronto remedio al mal si queremos salvarnos de esediluviodecalamidades que caen siempre como providencial castigo sobre los pueblos que van perdiendo la fé en Dios y las virtudes propias de sociedades bien constituídas y mejor administradas.

Hé aquí lo que ha dicho el Fiscal del Supremo y fíjese el lector, ya que de algunos extremos ha emitido su modesta opinión La Lucha antes de ahora y en ocasiones distintas:

«No pretendo hacer un estudio comparativo—dice el fiscal—entre los datos estadísticos que los fiscales me remiten para deducir si el nivel de la criminalidad en España aumenta ó disminuye con respecto á los años anteriores. Los estados que acompañan á las Memórias no pueden servir de base para este efecto, porque tienen otro fin y obedecen á otro pensamiento. Ese estudio, sin embargo, hecho en condiciones adecuadas, reportaría utilidad suma; y yo no renuncio á ofrecerlo en breve á la consideración de vuecencia, contando para ello con la cooperación y buena voluntad de mis subordinados, siempre prontos á secundar mis instrucciones para lo que al servicio público se refiere; pero ya que ahora no me sea dable tratar ese punto con la detención y el detalle que exige, algo diré que con eso tiene íntima y estrecha relación.

Aumente ó permanezca estacionada la criminalidad, resulta demostrado por el conjunto de antecedentes recogidos en este centro, que no hay indicio que haga concebir esperanzas más lisonjeras para el porvenir. Las causas á que los delitos obedecen siguen siendo las mismas, agravándose á cada instante algunas de ellas; y no es de creer, por tanto, que dejen en lo sucesivo de producir las mismas ó peores consecuencias. Fiscales hay que afirman que la delincuencia toma, en las circunscripciones de las Audiencias en que sirven, un incremento alarmante, y otros que no advierten en esa parte alteración sensible comparativamente con los años anteriores; más ninguno acusa decrecimiento ni mejora. Como causas permanentes de ese estado, la mayoría de ellos señala en primer lugar la propaganda antireligiosa, que cada vez se extiende más, singularmente en las clases trabajadoras y desvalidas, á quienes les facilita medios de corrupción, despojándolas de la fe que les servía de freno y de contentivo, para sustituirla con la desesperación, el encono y el ódio hácia las demás clases; y como concausas, la falta de instrucción por el abandono en que está la enseñanza primária, la costumbre de llevar armas de fuego y blancas, la adulteración de las bebidas alcohólicas, la embriaguez, la frecuencia de los indultos, los veredictos de inculpabilidad que pronuncia el Jurado, la falta de trabajo en la clase jornalera y la miseria que se extiende á medida que la agricultura se arruina y otras fuentes de riqueza se ciegan.

Lo que realmente pone espanto en el ánimo, es que la criminalidad va de dia en dia tomando caracteres más odiosos y de la mayor gravedad, denunciando la extensión y la profundidad del mal. Yo quisiera que los límites de este trabajo me consintieran reproducir lo que cada uno de los fiscales dice; pero me he de circunscribir á citar algunos por via de ejemplo.

El de Toledo insinúa, que en el período relativamente breve que abraza su Memória, se vieron ante el Tribunal del Jurado 83 juicios: de ellos, dos por parricidio, 11 por asesinato y 34 por homicidio, y añade que llama verdaderamente la atención el número extraordinario de homicidios, asesinatos, disparos de arma de fuego y lesiones que se cometen por los móviles más triviales é insignificantes, probando que faltan en la casi totalidad de los culpables los más elementales rudimentos de educación y de instrucción, al extremo de que parece que ni los padres se cuidan de sus hijos, ni en los pueblos hay curas párrocos ni maestros, y pone el sello, digámoslo así, á esas manifestaciones, exponiendo que en poco más de un año tuvo que pedir, y se impusieron, 14 penas de muerte.

Teniendo en cuenta la extensión y densidad de la provincia de Toledo, esas cifras son aterradoras, y me considero en el deber de hacerlas públicas á fin de que sean conocidas de cuantos de un modo ó de otro puedan acudir con remedios morales que ataquen el mal en su raíz y destruyan, ó atenúen por lo menos, el gérmen que produce frutos tan amargos.

El fiscal de Valencia pinta también con negros colores lo que allí ocurre. Habla de los delitos que se ejecutan con más frecuencia en aquel territorio, figurando á la cabeza los robos y los hurtos tanto en el campo como en las poblaciones, verificándose lo mismo mediante asalto á los caminantes que empleando el procedimiento llamado del *atraco* en las calles más céntricas de la ciudad y sin aguardar siquiera á las altas horas de la noche hallándose invertidos los papeles, pues mientras el hombre honrado, que fía en la protección de la ley y del poder social, carece de seguridad, los criminales la encuentran cumplida, ya que la policía casi nunca consigue descubrir los autores de semejantes hechos. A esto hay que adicionar el que las circunstancias que concurren, tanto en los delitos contra la propiedad como en los que se realizan contra las personas, revelan en los delincuentes una audacia, un cinismo y una despreocupación que acusan sentimientos perversos y crueles y el desprecio más absoluto á consideraciones hasta el presente no tan descaradamente desconocidas.

En la mayor parte de las Memórias se toca ese tema con más ó menos extensión, y ello persuade de que á los funcionarios fiscales preocupa esa fase del problema social.

El Ministerio público cumpliría su misión consignando, en trabajos meramente estadísticos, el resultado de su gestión ante los Tribunales; pero representante en ellos del Estado, no se satisface, y hace bien, con la enunciación escueta de los actos practicados y de la labor llevada á cabo en la persecución de los delitos, sino que, fija la vista en más altos intereses, se cree obligado á ensanchar su información para que, denunciado el peligro, puedan adoptarse medidas previsoras que salven, en lo posible, lo que hoy parece amenazado de cercana ruina; y claro es que poniendo al descubierto el mal y precisando las causas que lo engendran y fomentan, estima prestar un servicio, para el que no pretende otro premio que la utilidad que el servicio mismo reporte, si sus leales indicaciones son tomadas en cuenta y se acude á reforzar los cimientos de un edificio que se derruye por la desmoralización que todo lo invade y que principalmente se acumula en las capas inferiores, para salir inesperadamente á la superficie y producir sorpresas tan dolorosas y lamentables como las ocasionadas por recientes acontecimientos.»

POLITICA EUROPEA

No me había equivocado en mi última carta cuando creía que la insurrección de Filipinas sería dominada, y si se domina, se debe á los temperamentos enérgicos. Toda la síntesis y todo el análisis de la cuestión de Filipinas están reasumidos en dos palabras: energía, energía y energía, y después que se destruya lo que ha salido á la superficie, será ocasión de ver por donde andan las raices, qué abono las desarrolla y cuál será el mejor medio para extirparlas.

En el entretanto, bueno será no prestar oidos á tanto y tanto Dulcamara, como hoy, fuera de tiempo y de sazón, nos anuncian miles de específicos, con la particularidad de que la mayor parte de los que de Filipinas se ocupan, cuando llegan á hablar de nombres propios, de personas ó lugares, generalmente los escriben con tal ortografía, que demuestran que conocen aquellas islas exactamente lo mismo que la China.

Y no es que lo ocurrido en Filipinas haya sorprendido á los que conocen y han estudiado aquel país.

Entre otros distinguidos escritores, don Juan Alvarez Guerra, en su libro «Viajes á Filipinas», publicado hace ya muchos años, predecía parte de lo que ha ocurrido, y demostraba la necesidad de robustecer la autoridad del fraile, dando pruebas evidentes de su conocimiento del país y sanos consejos que los gobiernos debieron seguir. Los hombres, que aunque sean tan modestos como el señor Alvarez Guerra, han vivido más de veinte años en el Archipiélago filipino, debieran ser más atendidos y más considerados por los gobiernos españoles, que llevan al consejo de Filipinas á cualquier amigo á quien quieren proteger, y que ni siquiera vé los estudios concienzudos que se hacen sobre aquellos paises.

La energía del general Blanco merece plácemes de todo el que conoce aquel país, y el relevo ahora de dicho general constituiría una torpeza que seguramente no se cometerá.

La situación de Cuba tiende á mejorar, y el espectáculo que ha dado el país con los últimos embarques, es grandemente consolador y demuestra que el patriotismo ni se agota ni se extingue entre nosotros.

Me llama también la atención tanto escritor técnico y militar como nos ha salido; alguno hasta se atreve á decir que ha habido jefes de columna que tenían poco empeño en encontrar á los insurrectos, y por de contado *destroza* los planes del general en jefe.

Recuerdo que de muchacho traté á Cúchares y le oí una frase que tiene gran aplicación á muchos lances de la vida, diciendo el diestro:

—«Desde los tendidos todo es matar.»

Los periódicos vienen llenos de entusiasmos italianos, y la marcha real y los aires del moderno Lacio, alternan con los brindis y las digestiones. Sirven de aperitivo alguno que otro grito de ¡viva Cuba libre! y aquellos mismos que querían comerse al general Beránger y á la Casa de Ansaldo, casi casi realizan su programa.

Dios me libre de criticar las simpatías que se desarrollen entre Italia y España, pero los compromisos que Italia tiene en su triple alianza pueden en mi opinión ser un peligro.

Los italianos, que en sus intereses políticos debían ser latinos por excelencia, son sajones de hecho, y cuando los pueblos olvidan los intereses de su raza, se exponen á que les ocurra lo de Portugal, que, más inglés que latino, ha llegado á una situación financiera nada envidiable.

Hay corresponsales que se sobrepujan á sí mismos; el Sr. Demonax, al *descubrir* el camino de la Corniche, nos habla de sus relaciones con Lorenzana y con Alfonso Karr, baraja princesas y personajes, todo con estilo tan pintoresco y con tan experimentada candidez, que más que entusiasmo juvenil, demuestra senectud.

No quiero interrumpir el festín, y Dios quiera que la unión con Italia nos proporcione bienandanzas.

España debe esperar poco de las uniones extranjeras y fiarlo todo á su perseverancia y á su trabajo; por eso cuando veo que en nuestro país aumenta la costumbre del ahorro y observo que sociedades como la Equitativa de los Estados Unidos, cuyos últimos balances la colocan sobre todas las del mundo, hacen en España gran cifra de negocios, experimento más satisfacción cuando oigo hablar de un banquete internacional.

A pesar del estado del país, prosperan y aumentan muchas industrias nuevas: la fabricación de licores y de jarabes, que era casi desconocida en España, produce hoy marcas tan acreditadas como las mejores del extranjero. Henry Garnier y Compañía, de Pasajes, ha colocado nuestra industria á una altura que nos envidian en cognac.

Con el final del verano coincide la animación de los negocios. Hasta ahora el mundo financiero solo se ocupa del empréstito.

Los teatros se multiplican, y hay zarzuela chica para todos los gustos; vuelven los trenes atestados, Madrid recobra la animación de otoño, las viruelas decrecen y con un tiempo espléndido cualquiera que á las tres de la tarde atraviese el centro de población, creerá que estamos en el mejor de los mundos.

Así sea, y de usted afectísimo seguro servidor

Garci-Fernández

Madrid 16 septiembre de 1896.

Comentarios

Los periódicos de Madrid se hacen eco estos dias de rumores de próxima crisis ministerial.

No sabemos los fundamentos en que se apoyarán los tales rumores, pero ponemos en cuarentena su veracidad.

Como siempre que no hay noticias *sen-*

sacionales,los periódicos noticieros nos hablan de crisis.....

En fin; lo que fuera sonará.

Por ahora no prestamos crédito.

En casi todos los puertos de embarque de tropas para Cuba, se han descubierto sociedades y agencias dedicadas no solamente á poner en salvo á los desertores del ejército, si que también á engañar á los incautos reclutas para que abandonen las filas.

Lo hemos dicho y repetido muchas veces; todo rigor es poco para esos traidores á la pátria.

Comprendemos que por cobardía procuren algunos soldados eludir el servicio de las armas, pero no comprendemos que hayan gentes que procuren hacer negocio con los desgraciados desertores.

Si los primeros son dignos de castigo, ¿qué castigo dejarán de merecer los segundos?

El redactor de *La Publicidad* que forma parte de la comisión de periodistas que están viajando por Italia, dice que las entusiastas ovaciones de que son objeto,le hacen recordar las manifestaciones que, recientemente, en España se prodigaron á los franceses.

Tambien debiera recordar el periodista á que nos referimos, el pago que està dandonos Francia, en correspondencia á nuestras cariñosas muestras de simpatía.

Esto es más reciente todavía y conviene que se retenga en la memória, si no para otra cosa, para evitarnos hacer el ridículo por segunda vez.

La misma *Publicidad* decía el otro día, que la conducta de los franceses para con España no era correcta, y les aconsejaba que guardasen sus *energías* para los alemanes en vez de dirigirlas contra nosotros.

Leemos:

El comité filibustero de Paris que preside el periodista Rochefort, está haciendo una activa propaganda en favor de los insurrectos cubanos y en contra del crédito español, aconsejando á los banqueros franceses que no tomen parte en los empréstitos de España, con el fin manifiesto de que no pueda nuestra pátria sostener la guerra de Cuba por falta de recursos pecuniarios.

¿No es verdad que debemos recordar con *fruición* las ovaciones que dispensamos á los franceses?

Desde Madrid

Reciente el descubrimiento de los que han sido autores de la explosión últimamente ocurrida en Barcelona; votada una ley enérgica y represiva del anarquismo por las Cortes que há poco suspendieron en España sus tareas; á punto de ejercer el verdugo su terrible misión en nuestro país y trabajando la policía de todas las naciones para descubrir y destruir á los dinamiteros, estos no escarmientan; á un complot por ellos organizado, sigue otro, otro á éste y todo lo demuestran menos el miedo que pueda infundirles la animosidad y el espíritu de venganza que se alberga en el corazón de aquellos á quienes el anarquista intenta destruir.

Molas, Oller, Nogués, Ripoll, Suñé, Cristófol y Vilas, presos en Barcelona como autores y cómplices del último brutal atentado, pronto sufrirán la pena á que por su delito se han hecho acreedores.

Sin embargo, los enemigos del orden social, se reunen y trabajan y fraguan nuevos complots.

Por fortuna, el último ha sido descubierto. El Czar de Rusia, la Reina Victoria, el Príncipe de Gales, el Presidente republicano Mr. Faure: estas eran las personas que habían elegido los dinamiteros para hacerlas víctimas de sus inícuos propósitos.

Por suerte, repetimos, todo ha sido descubierto; están presos los principales autores de la maquinación y por ahora es posible que no tengan las gentes honradas que lamentar un nuevo atentado.

Pero la intención está conocida; el castigo no arredra al que con medios destructores quiere organizar la sociedad de manera más conveniente que la en que hoy se halla.

¿Tenemos, pues, ó no tenemos razón cuando decimos que esas leyes de represión rigorosa y cruel no sirven para nada?

Habrá tal vez quien nos crea ridículos y demasiado sentimentalistas al decir que no se debe matar al dinamitero.Si así sucede, no por eso nos habremos de convencer de que nuestra manera de pensar es errónea.

Hoy mismo publica *El Imparcial* los retratos de los autores de la explosión de Barcelona, y al ver aquellos rostros, más que miedo inspiran compasión. En ellos está perfectamente detallada la brutalidad, la falta de ilustración, la ignorancia de todo, hasta de lo más vulgar que conviene saber para vivir entre las gentes.

También publica el citado periódico las fotografías de los que han tomado parte en el descubrimiento de los criminales. Viéndolos se comprende que las personas que representan no carecen de ilustración.

Si en vez de señalar á estas últimas como autoridades las señalaran como autores del crímen que presenció el vecindario de Barcelona, *Carmón* se asombraría y su manera de pensar sería muy otra de la que es actualmente.Pero los criminales demuestran en su rostro lo que ya hemos dicho y más que un poco de tierra para ser fusilados,ó un patíbulo para ser extrangulados, ó una cárcel para hacerse más criminales, dados los síntomas penitenciarios que ahora se estilan, lo que primero exigen es una escuela, pero una escuela donde se enseñen cosas prácticas y útiles en vez de teorías que á veces exagera quien las pone, llevado de un afán contraproducente.

Si se los mata, sus hijos los vengarán, si solo se los encarcela, al ser puestos en libertad, habrán de vengarse también; si se los extraña, el día que puedan acercarse á nosotros causarán también estragos entre los que de sí los alejan,nada màs que porque son más fuertes que ellos.

Pretender como algunos pretenden que al dinamitaro se le mande á vivir en compañía del dinamitero para que unos á otros se destruyan, es olvidar aquello de que lobo á lobo no se muerden.

Lo que harán será odiar mucho más profundamente á la sociedad y, en cuanto puedan, harán terrible demostración de ese odio.

Esto, aparte de que como no es posible conocer á todos los que son anarquistas,no se podrá tampoco extrañarlos à todos y uno que quede en un pais, será suficiente para contagiar á muchos que no lo sean.

La solución del problema es verdaderamente muy difícil de encontrar; pero estamos seguros de que más nos alejamos de ella à medida que más les enseñemos lo dispuesto que estamos á destruirlos y menos les demostremos que viven equivocados.

Y si no, al tiempo, que es el que más verdades dice.

Carmón.

16 de Septiembre de 1896.

UN SACERDOTE Y UNA SENTENCIA

El presbítero D. José Ferrandiz Ruiz, autor de varias obras condenadas por la iglesia como *Los secretos de la confesión*, *El Sacramento espúreo* y otras; colaborador con distintos pseudónimos de vários periódicos como, por ejemplo, de *Las Dominicales y del Libre Pensamiento* con el pseudónimo de *Constancio Miralta*; en *El Resúmen* con el de *Un clérigo de esta corte y Un católico rancio*; en *El Nacional* con el de *El Devoto Parlante* y, con otros nombres supuestos, en *La Unión Católica*, *El Movimiento Católico*, *La Ilustración Católica* y ótros ha sido objeto de un procedimiento canónico, cuya sentencia publicó en su número de 31 de agosto último el *Boletin Eclesiástico* de las diócesis de Madrid-Alcalá, la cual dice textualmente:

«FALLAMOS: Que debemos declarar y declaramos hereje y sospechoso de concubinato al presbitero José Ferrandiz Ruiz;que sus libros *Los secretos de lo confesión* y *El sacramento espúreo* están condenados por la Sagrada Congregación del Indice; que condenamos los otros dos libros suyos *Memórias de un clérigo pobre* y *El Papa y los Peregrinos*, así como también los 30 retazos del periódico *El Resúmen* que figuran en estos autos; que reprobamos la sección que con el título *Vida religiosa* escribe el reo Ferrandiz en *El Nacional*, bajo el pseudómino de *El Devoto Parlante*, mediante que la mayor parte de sus artículos, según la censura, sin contener herejías, son ofensivos y escandalosos; que como hereje dogmatizante y sospechoso de concubinato, le declaramos incurso en excomunión *latae sententiae* reservada al Papa *speciali modo*, y por lo mismo irregular, privado de recibir los *Santos Sacramentos* y de asistir á los Oficios divinos, y de los beneficios ú oficios eclesiásticos que tenga, y del trato y comunicación con los fieles, y de jurisdicción eclesiástica de ambos fueros, y de sepultura eclesiástica, é inhàbil para obtener beneficios ú oficios eclesiásticos, con expresa condenación de costas.

»Le mandamos bajo santa obediencia: Primero, que nunca escriba para el público bajo pseudónimo ó anónimos, sino únicamente firmando con su nombre y apellido. Segundo, que no publique ningún escrito sin prévia censura eclesiástica. Tercero, que completa y definitivamente se separe de la jóven que ha tenido en su casa hasta el presente. Cuarto, que formule la ofrecida retractación, cual el caso la exije, para que, una vez aprobada, se publique y repare en lo posible el mal causado, no omitiendo el pedir perdón á las personas á quien bajo los pseudónimos haya ofendido, injuriado ó calumniado. Quinto, que haga cuanto le sea posible para recoger los ejemplares de sus libros condenados. Sexto que se retire á la Trapa de Val San José, término de Getafe, y no pudiendo ser allí, á otra casa religiosa que por nuestra autoridad le fuere designada, y en ella, hasta nueva disposición, se ocupe en meditar bien las verdades eternas y haga penitencia, siguiendo la vida austera de la Comunidad bajo la obediencia del Padre superior, aunque sea con las mitigaciones que él le conceda, de acuerdo con el Ordinario de esta diócesis.

»En nombre del amor inmenso de nuestro Redentor divino le llamamos al único camino de salvación, considere bien sus pecados, la vanidad de la vida presente y su no lejano fin, el juicio de Dios y la inevitable disyuntiva de su eterna salvación; no desespere de la inagotable misericordia de quien quiso morir para redimirnos, y aproveche el tiempo que Dios le dá para que se arrepienta y se salve.

»Notifíquese esta sentencia al interesado y publíquese en *El Boletín Eclesiástico* de la diócesis. Así por esta sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos,—*Dr. Joaquin Torres Arsenio.*—Ante mí *Licenciado Victor Fragoso*, presbítero.»

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos blandos
Callos á la moda
Merluza asada
Sollo á la francesa
Ensalada
Postres

Comida

Sopa compuesta
Pescadillas rellenas
Pichones fritos
Lengua de vaca estofada
Bacalao á la japonesa
Ensalada
Postres

Sollo á la francesa.—Rehogado una porción de aceite ó manteca en un poco de harina, se agregan dos vasos de vino blanco, un ramo de hierbas finas, clavo, cebolletas, sal y pimienta y por último el sollo cortado en ruedas que colocado todo à fuego lento se deja cocer, retirando despues el ramito de hierbas. Se sirve cubriéndolo con un poco de manteca fresca.

Bacalao á la japonesa.—Desalado el bacalao y cocido, se le quitan las espinas. Se fríen en aceite unas rebanadas de pan y se deslíen en manteca derretida. Bañado con esto el bacalao, se pone á la lumbre con leche y un poco de sal hasta que hierva lo bastante para servirlo caliente.

NOTICIAS

Mañana es el último día del plazo concedido á los excedentes de cupo del reemplazo de 1893 para que puedan redimirse á metálico, no obstante ser día festivo.

Creemos oportuno recordarlo.

—Según los periódicos de Lérida, la supuesta partida que se dijo había aparecido en aquella provincia, se reduce á un grupo algo numeroso de prófugos y desertores de los pueblos de la montaña, á los cuales persiguió la guardia civil cuando intentaban pasar la frontera.

—No está recorriendo la alta montaña el ilustre hombre público Sr. Castelar, si no que se encuentra en Barcelona alojado en casa de nuestro respetable amigo don Fernando Puig, según dice ayer un colega de Barcelona.

—En la casa capitular de S. Juan de las Abadesas, se celebrará el doce del próximo Octubre la subasta para la corta y aprovechamiento de 353 piés de pinos, que se hallan señalados en el monte *Castellallat* de aquella villa, sitio conocido por *Daya de can Busquets*.

—Apropósito de la depreciación de la plata extranjera en Francia, recuerda un periódico de París los valores que tienen actualmente en dicha República las monedas de algunas naciones.

Los pesos de Chile, Perú y República Argentina valen 2 francos 25 céntimos; los duros españoles, 3,90; los escudos napolitanos, 2,35; los duros españoles de Isabel II, 2,25; las monedas de un franco romanas, 80 céntimos; las pesetas españolas, 70 céntimos.

Las monedas italianas de Victor Manuel pierden de 15 á 20 por 100 y las de los Estados Pontificios se cotizan de 80 á 85 francos el kilo de plata.

—El veintidos del actual se adquirirán en esta factoría de utensilios militares y en público concurso, leña, cebada, paja, aceite y carbón y en la de Figueras, se adquirirán también por concurso, cebada, paja, leña, aceite, petróleo y carbón.

—Se encuentra en Barcelona con su distinguida esposa, el secretário particular del ilustre presidente del Consejo de ministros.

El señor Morlesín está recibiendo inequívocas pruebas de consideración y aprecio.

—Los ingleses, so pretexto de extraer de la isla Peregil la piedra necesaria para la construcción de grandes depósitos de agua en Gibraltar, están haciendo de manera que la ocupación de aquella tierra se convierta, de momentánea, en definitiva.

Las tribus de Anghera se preparan para tomar la ofensiva en caso de que la ocupación continúe.

—Hoy no publicamos noticias de Cuba y Filipinas, porque carecen de interés.

—En Serrada, pueblo próximo á Valladolid, un hijo desnaturalizado ha dado muerte á su padre, enterrándole en una fosa que de antemano tenía preparada.

El horroroso crimen ha sido descubierto á consecuencia del hedor que despedía el cadàver.

Cuando el hijo malvado supo el descubrimiento del crimen, huyó del pueblo sin que fuera posible averiguar su paradero, hasta que su cadàver fué encontrado en una choza de un pueblo inmediato al que ha sido teatro del trágico suceso.

¡Miserable!

—Para requirirles en nombre de la superioridad, el juzgado de instrucción de Figueras cita y llama á los que se crean ser herederos del difunto maestro de escuela natural de San Pedro Pescador, don Pedro Serradell y Rivas.

—Noticias de Arkángel anuncian el re-

greso de la expedición organizada por la Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo, que partió de aquella capital hace unas cuantas semanas con objeto de observar en las islas de Nueva Zembla el eclipse de sol anunciado por los astrónomos.

No obstante haber estado bastante nebuloso el cielo en aquellas altas latitudes, los sábios rusos han conseguido obtener diez fotografías excelentes de la corona solar y de los contactos verificados.

—Ha cesado en el cargo de procurador del juzgado de Figueras, D. Gerardo Afontada y Calvet.

—El padre Barnier de la Compañía de Jesús, misionero en Horus, ha dirigido á las Misiones Católicas de Lyón una carta, en la cual participa la conversión al catolicismo, de monseñor Gregorius Abdalhah, arzobispo sirio jacobita de Djarbekir, y candidato á la silla patriarcal de Antioquía.

La conversión de Abdalhah tuvo lugar el dia 31 de julio último, fiesta del santo fundador de la Compañía, y su ingreso en la fé católica fué celebrado en la pequeña iglesia de Horus con una solemne Misa, en la que ofició de pontifical el neófito, asistido por el vicario del patriarca sirio católico y por otro sacerdote.

La Iglesia siria jacobita cuenta hoy, según las estadísticas más recientes, con unos 500.000 adeptos, más 160.000 que habitan el Malabar, y está gobernada por un patriarca que lleva el título de Antioquía y reside en Zag-Farán.

—El juzgado de esta zona militar cita, llama y emplaza al recluta escedente de cupo del reemplazo de 1895 José Geronés Guich, natural de La Bisbal.

—Ha sido declarado cesante el peatón conductor de la correspondencia de Blanes á Tossa, que venía desempeñando el cargo muchos años hace, D. Manuel Martinez Claraque.

—Se ha ordenado la busca y captura de los soldados desertores del rejimiento de Guipúzcoa y Asia respectivamente, José Más Nena, natural de San Feliu de Guixols; Pedro Halgans Ors, de Perelada; Mariano Garreta Corp, de Palafrugell y José Bech Baset, de Perelada.

—Los 100.000 hombres del actual reemplazo serán distribuidos en esta forma: Real Palacio, 400; Infantería 64.190; Caballería, 14.346; Artillería, 11.774; Ingenieros, 5.294; Administración militar, 1.500; Brigada sanitaria, 900; Brigada topográfica y Estado Mayor, 298; Canarias, Ceuta y Melila 418; Establecimientos de construcciones militares, 552; Secciones del ministerio de la Guerra, 323.

—Se ha hecho cargo de la alcaldía, nuestro estimado amigo D. Joaquin de Espona.

—El catedrático de este instituto D. Pablo Civil, es uno de los concursantes á la catedra de Psicología del instituto de Barcelona.

—En la plaza de la Constitución de la villa de Bañolas, quedarán instalados en breve ocho faroles de gran potencia lumínica que serán alimentados con gas acetileno.

—Dicen de Ripoll, que el miércoles estuvo en aquella villa el ilustre orador don Emilio Castelar, acompañado del señor marqués de Santa Ana, diputado por Puigcerdá y de D. Miguel Badia y Andreu que lo es por Vich.

Visitaron el Monasterio, en cuyo átrio fueron recibidos por el reverendo vicario D. Eudaldo Jolis, el director del Colegio doctor D. Juan Vilar, el beneficiado José Wilson y una comisión especial nombrada por el señor Obispo, formada de los señores D. Tomás Raguer, farmacéutico; don Pedro Pellicer y D. Francisco Graells, ambos del comercio, y don Juan Martí encargado de las obras de la Basílica. Recorrió con marcado interés el real monumento, haciendo particular hincapié á la suntuosidad y grandiosidad del claustro que recorrió segunda vez en dirección inversa para enterarse de todos sus preciosos detalles.

Hizo grandes elogios de los vecinos de aquella villa que desde el 62 al 68, movidos por su amor al arte y guiados por su vehemente fé religiosa, limpiaron de escombros aquel sagrado recinto, evitando con aquel heróico esfuerzo su próxima y total desaparición, y sobre todo ha ensalzado al doctor prelado de Vich, Dr. D. José Morgades y Gilí, cuya es exclusivamente la gloria de semejante resurrección, aproximando con su constancia una fecha que los más entusiastas vislumbramos muy lejana.

En el tren de la tarde del mismo dia partió el Sr. Castelar para Barcelona.

—Dícese que muy pronto se dictará una disposición obligando á la jubilación forzosa de los maestros que estén desempeñando escuelas de párvulos, y hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.

—Mañana celebrará su fiesta mayor la villa de Bagur.

Están contratadas, para tomar parte en las mismas, tres orquestas.

—Por Real orden se ha dispuesto la modificación del distrito escolar de Molló.

En su virtud, se crea una escuela elemental mixta en la aldea de Espinavell y se rebaja la categoría de las escuelas elementales completas de la cabeza del distrito.

—En Ripoll se está levantando por cuestación pública y patrocinado por su Ayuntamiento, un sencillo pero elegante monumento en el centro de la plaza de la Constitución, como recuerdo perenne de las víctimas que sucumbieron en 27 de mayo de 1839 defendiendo sus lares. Tendrá unos diez metros de elevación, constando de una escalinata de mármol procedente de Rotllán; basamento, zócalo, columna, capitel y Matrona, todo de hierro. Esta representa una jóven aldeana de lindo talle y cara expresiva, coronada de laurel, sosteniendo en su derecha la palma del martirio y en la izquierda las armas de Ripoll, teniendo á sus pies las ruinas de un puente. Ha sido vaciada en yeso por don Eusebio Vidal; se está fundiendo en hierro y cobre en los talleres de don José Boixó, siendo dirigidas las obras por el inteligente aparejador don Martin Fort, todos hijos de aquella población.

LA RIQUEZA DE CUBA

El telégrafo ha dado cuenta de un artículo publicado por el *Times*, de Londres, en el que haciéndose eco de las opiniones de un corresponsal, el importante periódico inglés se muestra muy pesimista con respecto á la situación de la Isla de Cuba, asegurando que terminada la guerra, aquel territorio quedará por completo arruinado y empobrecido.

Otro importante periódico inglés, *The Daily Mail*, contesta y rebate cumplidamente los pesimismos del *Times*, publicando una interesante *interview* efectuada por uno de sus redactores con un personaje español.

En dicha *interviev* se prueba de un modo evidente, que, una vez terminada la guerra, la isla de Cuba se repondrá pronto de sus males presentes, resolviendo satisfactoriamente la crisis económica.

Cualquiera que conozca la gran Antilla, no puede dudar que las apreciaciones del *Times* carecían de todo fundamento; la riqueza de esa hermosa isla está en su suelo privilegiado, en su fecundidad asombrosa y en sus condiciones excepcionales, que no pueden destruir todos los revolucionarios del mundo.

Distracciones

En un baile.

X... está desolado porque involuntariamente ha cometido una inconveniencia.

Un amigo le pregunta qué le pasa.

—¿Ves ese caballero que está a la izquierda? Pues le he tomado por ti y le he llamado imbécil.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

S. Genaro ob. y Sta. Constancia vg.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Hospicio

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

confianza, y detrás sus provisiones, pan, vino y licores. Sus mujeres, que, segun la costumbre entre los negros, son más bien sus camareras cocineras y criadas, tenian el privilegio de cavalgar en borricos: las caravanas particulares cerraban la marcha; pero sus gefes debian marchar delante del sceicco, porque á Mohammed no le gustaba tener detrás de sí, hombres armados de fusil. Al todo, la comitiva contaria, según las temporadas, de setecientas á ochocientas personas.

Este era el órden acostumbrado en la caravana de Mohammed Sici-Ber: pero al marchar de Abécuta hubo necesidad de una pequeña alteración. Conoció á primera vista que las gemelas blancas no podían marchar á pié con la cuadrilla de las esclavas; tenian un aire delicado y un aspecto de princesas que ni á la rústica mirada del negro pasó desapercibida. Así que, á pesar del rencor que tenía á la raza blanca, dispuso inmediatamente que esta preciosa mercancía (pues por tal la tenía) fuese conducida en buenos borricos, con silla á la europea. Por un esceso de bondad soberana destinó á su custodia un viejo liberto de su confianza, que lo había servido desde Teté, y chapurreaba el portugués: sus dos mugeres recibieron el encargo de llevarles el equipaje y arreglarles la comida en las paradas. Además les hizo el magnífico y apreciable regalo de una tienda de *makintosh* impermeable para que en ella pasasen las noches Alice y Linda libres de la intemperie. Plantábase esta no lejos del pabellón del sceicco, así como viajando era tambien su puesto no lejos de él,

¿Quién pues, pudo inspirar á Mohammed Sidi-Ber, verdadero búfalo del bosque, tantos y tales miramientos con las dos esclavas compradas en una plaza y destinada á venderse en otra? Este, como ya hemos dicho, era un bestia, misterioso é incomprensible: además su pasada historia podia dar alguna esplicación de este misterio.

fante que se cargaba con balas de á libra en cartucho metálico. Estas armas eran sus ídolos, y se les hacía llevar siempre por sus pages cerca para tenerlas al momento á mano. Ni era tampoco fácil de contentar en el exámen de cada una de todas estas cosas. Quería que antes de la señal de marcha estuviese ya cada portador ó portadora dispuesto con el fardo al lado; los conductores junto á los animales puestos á su cuidado. Y allí donde descubria algún bulto mal acondicionado lo hacía comprender con un latigazo en las espaldas del desaseado conductor.—Vuelve á arreglar ese fardo. —Ya te he dicho cien veces que ese bulto hay que envolverlo con cuidado y cubrirlo con la estera.—¡Por Alá! que á la otra vez que vea me cargas un borrico con más de ciento cuarenta libras, te hago dar una bueno paliza. Y á cuenta le adelantaba ya algunos bofetones.

Era por otra parte muy compasivo con los borricos y más aun con las manadas de toros y de los otros animales menores, que además de servirle para su comercio le proveian del sustento diario. Y, cosa rara en un gefe de caravana, era tambien compasivo con los esclavos, como negro era hasta misericordioso. No los cargaba con más peso que á los tragineros tomados á sueldo: cincuenta libras á las mugeres y á lo más setenta á los hombres; porque había observado, que si los cargaba mucho, se le morian muchos más por el camino. A pesar de esta humanidad interesada, no los ponia nunca en marcha sin haberlos antes encadenado á parejas en largas hileras, y sin que cada cuadrilla llevase sus guardias armados á caballo. Esta era la sección más desdichada del convoy, iban desnudos completamente ó con algunos andrajos asquerosos colgados á la cintura con una cuerda.

Todo cuanto iba en la carabana, hasta el servicio de Mohammed, aprovechaba lo mismo para el uso de ella que para el comercio. Donde quiera que el sceicco hiciera alto,

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		65 37	
Exterior.		77 35	
Amortizable.	76 75		
Cubas, Emisión 1886.	87 37		
Id. id. 1890.	72 50		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		29 05	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		21 10	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		13 70	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	81 00
F. C. Francia 6 por 100.	94 75
Id. id. 3 por 100.	53 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	89 75
Orenses 3 por 100.	27 75
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	20 10
París — Renta exterior.	64 81
París — Acciones F. C. Norte España	115 00
Londres.—Renta Exterior.	30 20

Oro

Centenes Alfonso.	18 00	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	20 10	
De 4 $.	19 76	
De 2 $.	00 00	
Pequeño.		

CUPONES—1.° Octubre 1896.

Cubas.	18'75 por 100	benefº
Exterior.	18'75 por 100	»
Cubas y amortizable	0'02 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

estaba siempre dispuesto á vender y cambiar hombres, animales, géneros y provisiones. Y entendia tan bien su conveniencia, que rara vez sucedia que no saliese grandemente ganancioso. A su sombra tambien gananban otros mercaderes á quienos él acompañaba gustoso, viajando juntos; unos con diez, otros con veinte cargas, otros con una cuadrilla de esclavos, ó con otros géneros. Estos se daban tambien el título de sceicco si eran mahometanos y de gefes si negros idólatras. Pero entre ellos y Mohammed habia la misma diferencia que entre cabo y general. Estaban obligados ó sujetarse á sus órdenes, mientras no determinasen abandonar completamente la caravana.

Y verdaderamente el gran sceicco parecia un general, ó un sultan, cuando acabada la revista, daba la órden de marcha. Entonces se metia en su tienda para ataviarse. A la entrada dos esclavos tenian sus armas y otros dos el caballo. Era este un hermoso caballo del alto Niger de un negro brillante, con una montura al estilo de los príncipes negros, con rica silla á la gineta (1) y con una funda de tafilete de gran precio, con cincha y petral encarnados, la boticola y la testera recamados de joyeles verdaderos ó falsos, las bridas eran de finas correas trenzadas y el bocado brillaba como si fuera de plata, aunque solo era de acero bruñido. Montaba Mohammed sobre tan arrogante palafren á vista de toda su gente y teniéndole un esclavo el estribo.

Al fez de camino sustituido entonces por el turbante compuesto de una larga banda de blanca muselina arrollada, cuyos estremos colgaban adornados de fleco de oro: el cuerpo lo cubria una túnica blanca hasta la rodilla, sujeta con un cinturon de seda de fuertes y abigarrados colores. Sobre estas prendas interiores vestia una chaqueta árabe, recamada

(1) Esta montura que usan los moros son iguales á las de los picadores de toros.

y llena de botones y alamares. Calzaba botas de tafilete estampadas de arabescos de oro y espuelas. Dejaba ondear sobre sus espaldas, como si fuera un manto, un rico albornoz con gran capuchon, de un vivo azul celeste, guarnecido con flores de plata por el rededor, y con vueltas (Mohammed sabia lucir una punta sobre la espalda) de seda con rayas encarnadas, verdes y amarillas.

Tenia él gran vanidad en recorrer en esta disposición de una punta á otra el campamento acompañado de sus criados y seguido de todos los gefes montados en jacas, rocines y mulos, recogiendo la admiracion de su pueblo, que lo saludaba con profusión de *zalemas.* Entonces su abanderado desplegaba el estandarte de la caravana; era una media-luna en campo encarnado, rodeada de versículos del Alcorán referentes á la conquista de los infieles. Permitíase tambien á los gefes de las caravanas agregadas, enarbolar su bandera particular, pero con condición de que fuese pequeña y baja de asta de modo que no pudiese competir con la bandera del comandante.

Detrás de esta, marchaba un piquete de soldados con su gefe y detrás de estos la fila de los esclavos y esclavas, la cual variaba entre doscientos y trescientos, cada uno con su carga á la cabeza y á menudo con un fusil descargado en una mano. Seguian los indígenas libres, la mayoría mujeres, contratados para portear los géneros de un país á otro; la gran recua de las bestias de carga; los ganados para el consumo, y finalmente con el grueso de la fuerza el sceicco, ya en traje de marcha completado con un gran sombrerazo de paja de muy anchas alas, como todos los demás viajeros que habian podido comprárselo, iba siempre á caballo con dos pistoletes en la perilla de la silla, sus otras armas de fuego se las llevaban los esclavos á pié, prontos á entregarlas á su señor. Tenia siempre junto á sí algunos ministros de